



VALPARAÍSO, 26 de mayo de 2025

Of. 837-2025

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiar a Ud., con el objeto de reiterar el oficio N° 792, de 24 de abril del año 2025, con el propósito de que, en relación con el grave estado de deterioro en que se encuentra el jardín del monumento nacional denominado "Casona Riesco", ubicado en la comuna de Maipú, tenga bien informar lo siguiente:

a.- El estado estructural en que se encuentra el espacio interior y exterior del inmueble;

b.- La modalidad contractual en que se encuentra el lugar;

c.- Si es efectivo que el inmueble se encuentra ocupado de manera ilegal por terceros; y

d.- Los planes o alternativas para recuperar el inmueble.

Lo que comunico a Ud., por orden de la Presidenta de la Comisión **H. Diputada Viviana Delgado Riquelme** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES Y SUBSECRETARIA DE PATRIMONIO CULTURAL, SEÑORA CAROLINA PÉREZ DATTARI.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1F58CD34F78D5256